

CONTROVERSIA POR PROTECCION A EXTREMISTAS:

Serena Respuesta De Jaime Guzmán

El profesor Jaime Guzmán E. entregó ayer el siguiente texto de respuesta a la declaración del Arzobispo de Santiago, difundida el martes por el Canal 7 de Televisión, en el espacio "60 minutos":

Jamás he pretendido desarrollar doctrina alguna sobre "misericondia, arrepentimiento y perdón", porque no me corresponde y porque la Iglesia Católica tiene una doctrina clara y tradicional a dicho respecto. Aludí a esos conceptos, única y precisamente para deslindar el terreno diferente en que quería situar mis observaciones.

Menos aún puede sostenerse que al decir que había quedado en descubierto que "un grupo importante de sacerdotes y religiosos tiene compromiso grave y directo con el MIR", yo haya podido agravar a la inmensa mayoría de los miles de sacerdotes o religiosos "que en Chile testimonian una fidelidad silenciosa al Evangelio de Cristo". Es evidente que el calificativo de "importante" empleado por mí, está referido a la significación de los eclesiásticos que se han visto involucrados con el extremismo y no a un problema porcentual o de cantidad. Pleno que estas minorías que hacen noticia, dañan injustamente ante muchos, a esa gran mayoría que abnegadamente cumple con su misión pastoral, y que tiene el reco-

nocimiento de toda la ciudadanía, independiente de las ideas religiosas de cada cual.

Mi comentario fue dirigido a un sólo objetivo central: evitar que un párrafo de una declaración anterior del Departamento de Opinión Pública del Arzobispado de Santiago, pudiera prestarse para aparecer legitimando una acción que penalmente está sancionada, y que es la de encubrir un delito, ayudando a que un prófugo eluda la acción de la justicia. Dicha conclusión podría conducir a un grave equívoco.

Me pareció especialmente grave que pudiera cobrar cuerpo semejante tesis, no sólo porque contradecía una orden reciente y expresa de la autoridad militar, sino porque si el extremo supiera que va a encontrar los medios para quedar en la impunidad, es indiscutible que se sentiría estimulado para sumir a Chile en el terrorismo que hoy invade a gran parte del mundo. Una conducta supuestamente humanitaria, vendría a tener así graves consecuencias antihumanitarias.

Al respecto de Santiago, difundida el martes por el Canal 7 de Televisión, en el espacio "60 minutos":

En su último comunicado, el Arzobispado de Santiago precisa lo que no me parecía claro en su declaración primitiva, y es que ningún auxilio prestado en nombre de una "misericondia indiscriminada" puede legitimar el encubrimiento de un delito. El que mi intervención en Televisión Nacional haya servido para que este concepto fundamental se puntualizara explícitamente por tan alta autoridad espiritual, comparto la idea de que la serenidad y la moderación que nunca en lo personal creo haber demostrado en años muy difíciles y conflictivos que tales rasgos no se oponen, sin embargo, a un combate vigoroso, a un combate vigoroso, enérgico e incansable, contra todos y cada uno de los planes que el comunismo impulsa para so-
tuzarnos bajo su brutal tiranía, contraria a toda moral y a todo derecho. Procuraré perseverar siempre en esa línea de conducta.

Es por eso que comparto la idea de que la serenidad y la moderación que nunca en lo personal creo haber demostrado en años muy difíciles y conflictivos que tales rasgos no se oponen, sin embargo, a un combate vigoroso, enérgico e incansable, contra todos y cada uno de los planes que el comunismo impulsa para so-
tuzarnos bajo su brutal tiranía, contraria a toda moral y a todo derecho. Procuraré perseverar siempre en esa línea de conducta.

Jaime Guzmán E.
Santiago, 12 de noviembre de 1973.

Profesor Jaime Guzmán

En el día de ayer, se ha difundido una declaración del Arzobispado de Santiago, que ha sido presentada como una respuesta a los conceptos que yo vertiera el jueves 7 del presente en el espacio "Sesenta Minutos" de Televisión Nacional, del cual soy comentarista habitual desde hace varios meses.

Prefero guardar silencio frente a los violentos ataques personales que, directa o indirectamente, se me dirigen en la comunicación episcopal en referencia. Dejo entregado al sentido de justicia de los chilenos el apreciar la profunda desproporción entre mi comentario y su réplica. Sólo deseo señalar que considero que basta leer ambos textos, para advertir que el sentido de mis palabras ha sido completamente desvirtuado.

